

**COMPAÑÍA MACOVEL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012**

**NOTA 1**  
**IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

Compañía MACOVEL CIA. LTDA. (en adelante la Compañía). El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, Quito sector La Vicentina.

Al 31 de diciembre de 2012, el número de trabajadores (funcionarios y empleados) de la Compañía fue de 4.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2012 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 15 de Agosto 2013.

**NOTA 2**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, y las Interpretaciones 1 a la 33, emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), oficializadas para su aplicación obligatoria en Ecuador a partir del año 2011.

Los estados financieros de la Compañía serán presentados en la moneda funcional, es decir, Dólares.

Capital contable:

a) Capital social-

El capital social de la Sociedad pagado en su totalidad.

b) Reserva legal-

La utilidad neta de cada año está sujeta a la disposición legal que requiere que es el 10% de la misma, para lo cual este año se lo aplico de la forma antes mencionada.

### **NOTA 3**

#### **ACTIVO FIJO**

Se considero para la reevalúo de los vehículos el listado enviado por los señores accionistas el cual indica el valor de los mismos actualmente.

#### **PASIVO CÓRRIENTE**

Estos Valores corresponden al pago de Impuestos y al pago de la Seguridad social más las provisiones de ley para los empleados.



JOSE ANTONIO SALAZAR

1712900040001